

Luis Caraza, primer arquitecto conservador constituyente

ELSA HERNÁNDEZ PONS

El Archivo Histórico del Museo Nacional de Antropología (AHMNA)¹ conserva documentación histórica del propio Museo, en el que localicé el mecanoescrito que a continuación expongo. Doy información sobre algunos de los trabajos de transformación hechos al edificio del Museo Nacional de 1918 a 1920.

El documento da cuenta del primer curador del México constituyente, personaje poco conocido en la historia arquitectónica de México, cuyo nombramiento oficial por parte del presidente de la república se dio a tres meses de firmada la Constitución de 1917. Nos referimos al arquitecto Luis Caraza, como él mismo se define en la correspondencia trabajada; se trata del primer arquitecto conservador de Palacio Nacional y del Museo Nacional,² que en ese tiempo eran una unidad administrativa. Con los años, el Museo Nacional dio origen al INAH (1939).

Producto del nombramiento *ad honorem*, Caraza realizó un excelente informe sobre las condiciones del edificio que albergaba al Museo Nacional, refiriendo los problemas y algunas soluciones emergentes que debían llevarse a cabo. Su dictamen fue tan elocuente, que sirvió de base a las obras realizadas en el edificio que albergó, de 1734 a 1849, a la antigua Casa de Moneda. El documento se transcribe textualmente y es un magnífico diagnóstico, digno de ser retomado por los restauradores actuales, responsables del patrimonio inmueble histórico del país.³

No localizamos más correspondencia al respecto, pero su dictamen permitió lograr en sólo dos años la recuperación integral del edificio, para que en 1920 fuera inaugurado por el presidente Carranza, como lo atestigua una placa labrada en cantera, localizada en el corredor este del segundo nivel del antiguo Museo Nacional (véase la figura 1).

¹ María Trinidad Lahirigoyen, *Catálogo del Archivo Histórico (1831-1936)*, México, Museo Nacional de Antropología, INAH, vol. 1, 1992, vol. 2, 1997.

² Archivo Histórico del Museo Nacional de Antropología (AHMNA), v. 29, ff. 76-77, año 1917.

³ AHMNA, v. 23, f. 207, año 1918.



Figura 1. Transcripción de la placa: "... SIENDO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EL C. VENUSTIANO CARRANZA, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, EL DR. JOSÉ N. MACÍAS Y DIRECTOR DEL MUSEO EL C. LUIS CASTILLO LEDÓN, SE REHICIERON TODOS LOS TECHOS DEL EDIFICIO, SE CONSTRUYERON TRAGALUCES, ELEVÁNDOSE LOS MUROS EN LAS GALERÍAS DE HISTORIA Y EN LAS DE CERÁMICA ARQUEOLÓGICA Y SE REEDIFICARON TOTALMENTE LOS CORREDORES, JULIO DE 1919 A MARZO DE 1920. / ESTAS OBRAS SE EJECUTARON POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS".

La vigueta y bovedilla se aprecian en casi todo el segundo nivel del inmueble; si bien se conservan sólo algunos de los tragaluces colocados hacia 1920, nuevas tendencias museográficas segaron este tipo de iluminación. Aun así, es posible determinar su localización original por las huellas de ese espacio, al cerrarse los mismos. (véanse las figuras 2a-b, y 3a-b.)

Si bien la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos cuenta con un interesante y amplio expediente técnico del edificio,⁴ la consulta del AHMNA nos ha permitido conocer materiales novedosos, tales como la colección de 60 planos del Museo Nacional en diferentes años, así como la vasta correspondencia de temas infinitos sobre este edificio histórico; actualmente trabajamos con estos documentos para complementar algunos datos relevantes de este inmueble.

La investigación documental es una fuente importante para escudriñar la historia de cualquier construcción histórica. Cuando podemos complementarla con trabajos arqueológicos, nos amplía las posibilidades de recuperación integral de un inmueble histórico.

⁴ Archivo Técnico de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH, expediente técnico de Moneda, núm. 13, Museo Nacional de las Culturas, varias fechas.

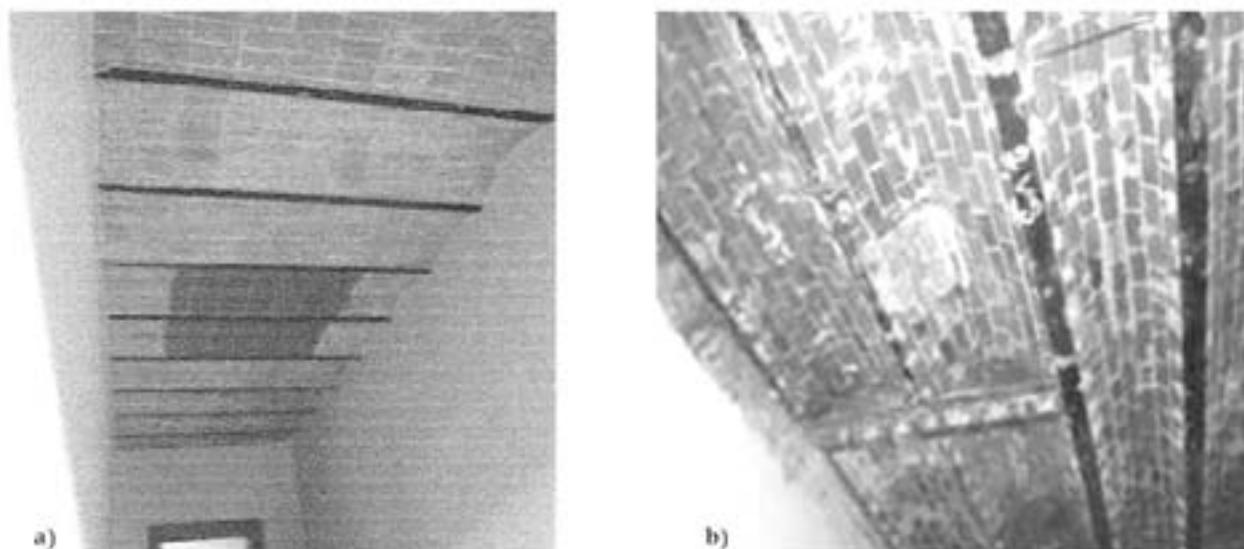


Figura 2. a) Sistemas de vigueta y b) bóveda, presentes en el edificio a raíz de las modificaciones de 1920.

Documento 1 NOMBRAMIENTO

Por acuerdo del C. PRIMER JEFE DEL EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA ENCARGADO DEL PODER EJECUTIVO DE LA UNIÓN, esta secretaría ha tenido a bien nombrar al C. Luis Caraza, Arquitecto Conservador, "ad.honorem" del Palacio Nacional y Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología.

Le comunico a usted para su conocimiento y firme consiguiente

CONSTITUCIÓN Y REFORMA. México, agosto 21 de 1917.

P. O. D. Encargado del Despacho:

El Director General

Aranda

(Al C. Director del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología)

Documento 2 DICTAMEN TÉCNICO

INFORME SOBRE EL MUSEO NACIONAL
[Papel membretado con el sello oficial de la Secretaría de Comunicaciones]

Al hacer la visita a dicho edificio, me encontré con que las reparaciones de carácter urgente que hay que llevar a cabo son de dos especies y creo deben efectuarse en el orden que las enumero:

1º.- Reposición de 720 metros cuadrados de techos de azotea para las salas que se encuentran en el 1er piso, por encontrarse en pésimas condiciones.

Las galerías que se hallan en ese estado son gran parte de las de "Historia" y casi todos los salones en donde se exhiben los objetos menores y varios de las "Civilizaciones Primitivas".

Debo advertir que ya se había comenzado a techar de nuevo parte de estas salas, lo cual prueba que desde hace tiempo se temía la caída de los te-



Figura 3. a) Interior de la galería de los Monolitos con los tragaluces en función, hacia 1930. b) Techo de la Sala de Monolitos en 2005, se aprecia la huella de uno de los tragaluces instalados por instrucciones de Luis Caraza.

chos, y si se suspendió dicha obra, ignoro porqué sería, pero creo de todo punto indispensable continuarla cuanto antes, aprovechando precisamente el poco tiempo que falta para que llueva, pues si se espera a que esto suceda, la reparación resultaría más difícil y costosa y hasta podría correrse el riesgo de llevarla a cabo cuando ya se hubiera derrumbado algún techo.

Me permito manifestar a Ud. que la pérdida que sufriría la Patria si se desplomara alguno de esos techos que amenazan ruina, sería irreparable, pues no hay que olvidar que en esas salas se conservan actualmente verdaderas joyas históricas de un valor inestimable y cada una de ellas forma ahora parte integrante de colecciones que quedarían trucas quizá para siempre.

Mi opinión, por tanto, es que se continúe la obra empezada de quitar el enladrillado, casco, tabla, viguería y cielo raso, rehaciendo los techos con vigueta y bóveda de ladrillo para lograr mayor duración y poniendo una capa de menor espesor de cascojo para

hacer más ligera la construcción, después de lo cual se volvería a colocar el enladrillado, aplanado y pintado con un fondo liso e interiormente las bóvedas.

Las salas destinadas a "Historia" propongo que lleven en el techo, una vez construido en la forma que he descrito antes, tragaluces distanciados convenientemente para que los cuadros murales que en ellas se exponen, reciban la luz zenital que es la que les conviene para verse mejor; en cambio, las salas de las "Civilizaciones Primitivas", se harían con el techo continuo, pues lo que se exhibe en ellas se encuentra en anaqueles en vitrinas a las que conviene les dé la luz lateralmente que es como la tienen en la actualidad.

Para efectuar esta obra y en el caso como creo, de que no fuera posible ir desocupando las salas a paso y medida que se fueran necesitando para techarlas, habría que emprender el trabajo con mucho cuidado y con relativa lentitud, evitando con templetes de madera, la caída del material durante el curso de la construcción.

A reserva de presentar a Ud. el presupuesto en detalle de esta obra, si es que se aprueba, indicaré como costo probable y aproximado de ella la suma de \$ 9000.00.

2º.- Reparación de un arco del pórtico que ve al Oriente y de la base y dado de una columna del que ve al Poniente.

Para hacer una y otra cosa se requiere una gran cantidad de madera tanto para sostener toda la construcción mientras se trabaja cuanto para poder reponer y colocar convenientemente las piedras que sean necesarias.

Me permito manifestar a Ud. que todo este trabajo es bien delicado, particularmente si se tiene en cuenta que el edificio de que se trata es de estilo Colonial y no debe por ningún motivo cambiarse el carácter típico que tiene y que recuerda una época en nuestra historia.

Esta opinión mía debo de darla con mucha mayor razón por ser yo precisamente el Arquitecto Conservador *ad.honorem* de dicho edificio al par que del Palacio Nacional y estar obligado por consiguiente a hacer que se respete su arquitectura que es hermosa y tradicional.

Por los motivos que anteceden y temiendo que como es muy posible, las vigas de los pórticos tengan que cambiarse en su mayoría por encontrarse en malas condiciones, cuando menos sus cabezas, propongo se sustituyan las que sean necesarias por unas nuevas de oyamel para que resulten del mismo material exactamente, entintándolas de igual modo para que presenten el mismo aspecto del cedro que ahora tienen; naturalmente que a las de los corredores habría que hacerles las ménsulas en que terminan las actualmente colocadas y que salen debajo de la cornisa a manera de modillones para sostener el cuerpo de ella propiamente dicho. Las cornisas interiores de ambos pórticos podrían cambiarse de la misma manera si fuera preciso, pues son de oyamel también, no así las gualdas

o puentes ni las zapatas que son de cedro y por tanto, habría que conservarlas reparándolas un poco solamente o volviéndolas a hacer si fuera posible, del mismo material.

La forma para proceder a esta obra de reparación sería la siguiente:

Recibir con carreras, arrastres y pies derechos, los techos inferior y superior de cada pórtico, interiormente.

Recibir los tres arcos en cada uno de los pórticos del patio central con sus cimbras, carreras, pies derechos y puntales.

Colocar puntales y carreras en el cornizuelo de cada uno de los pórticos exteriormente.

Colocar puentes marinos debajo de este cornizuelo para sostener la columna superpuesta del pórtico.

Una vez hecho esto que vendría siendo la preparación de la obra simplemente, se procedería a quitar las piedras que fuera preciso, sustituyéndolas por las nuevamente hechas para el objeto.

Sin embargo, para hacer esta reparación de una manera correcta, creo sería conveniente darse cuenta antes de la causa que hubo para que se presentaran esos deterioros en la construcción, toda vez que pueden haber dependido éstos de mala calidad del material, insuficiencia de la cimentación, movimiento debido a exceso de cargas en los edificios contiguos o mala construcción, causas que no pueden precisarse en el momento, cuando menos en este caso concreto, con sólo ver a primera vista los desperfectos sufridos quién sabe desde cuando. Además, convendría saber si los deterioros habidos continúan o no, pues según el caso, se proyectaría la reparación.

Por consecuencia, para estudiar esto juiciosamente y poder proceder después de una manera segura a la obra de reparación, propongo que antes se haga lo siguiente:

Pasar una nivelación en cada pórtico del patio central para saber si hay hundimientos, donde son éstos y si siguen o no; de ahí deducir la causa.

Cubrir con yeso una superficie del paramento de los pórticos, ampliando la zona en que se encuentran las cuarteaduras, para ver si al cabo de algunos días hay nuevas y en este caso ver claramente la dirección que presentan, por lo que se inferiría también la causa. Una vez conocida la causa, se propondrá el o los pro-

cedimientos para hacer una reparación conveniente y duradera.

México, Marzo 13 de 1918.
El 1er. Arq. de la Sec. de Cons.
Luis Caraza

